

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.702

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'50  
Fuera, trimestre..... 7'50  
Portugal..... 15'00  
República Argentina..... 50'00  
Pagos anticipados

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Sábado 23 de Mayo de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 53  
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana..... 0'75  
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## M A D R I D Tres discursos

En el Parlamento, ha habido debate político con motivo de la presentación a las Cortes del nuevo Gobierno. Y se han pronunciado tres discursos. Hablaron muchos señores, pero discursos, lo que se dice discursos, solo escuchamos tres. "Tres eran tres, las hijas de Elena..."

El jefe del Gobierno reconoció que ante el panorama de guerra civil, el Gobierno, no podía mostrarse pasivamente cruzado de brazos, porque después de todo, no es un juez de campo sino un beligerante.

Las cosas, claras, que es como mejor se entienden. En la política española ha desaparecido el adversario para ser sustituido por el beligerante. Antes, no se concedía beligerancia a los adversarios; ahora a los adversarios hay que aniquilarlos, destruirlos, pulverizarlos.

Nos hallamos en plena guerra civil, y ya se sabe que "en la guerra como en la guerra". Hay que esperar a que cualquiera de los beligerantes ices la bandera blanca para que venga el armisticio y se lleve a la paz.

Mientras tanto, venga el torpe-

deamiento en todas sus fases y en todos los terrenos.

Guerra sin cuartel en el Parlamento, en el mitin, en la Prensa y hasta en la mesa de café. Siempre fueron legión los estrategas de café con gotas... Pero ahora, el café es tribuna y cátedra y taller y escuela, donde se preparan y forjan las revoluciones, y donde anidan e incuban el espionaje y la soplonería, que en las delaciones van buscando méritos--a falta de las indispensables cualidades de cultura y probidad--para alcanzar cargos y sinecuras.

En este día de mayo, en que la vida parece sonreír, la atmósfera está preñada de malos augurios.

Espejo de nuestros optimismos es ese sol que a ratos luce esplendoroso en el firmamento. Pero la paz y la tranquilidad públicas no es posible que puedan soportar estoicamente, ni el pleito de los toreros, ni los tres discursos parlamentarios del martes.

¡Es ya demasiado, Señor!

E. L. E.

Madrid, 22-5-936.

## EL PROGRESO DE ZAMORA

### Una estación de abastecimiento para automóviles

Una nota destacadísima del progreso industrial y comercial que se va imprimiendo en Zamora, la constituye, además de otras muchas manifestaciones reales, la magnífica estación automática de abastecimiento en todas las ramas del automóvil, que ha montado en nuestra capital, el dinámico emprendedor de negocios don Manuel Becedas, que la ha establecido, con un soberbio y moderno edificio, entre la Avenida de Víctor Gallego y la calle de Salmerón, (Antiguo campo de la Cultural).

La parte principal del inmueble tiene una marquesina, en la que están instalados tres depósitos de gran capacidad que contienen gasolina, aceite pesado y Gas-oil; y otro, con aire a presión y agua. Todos estos servicios funcionan automáticamente y como ventajas de gran apreciación, hay que añadir que todos los líquidos, filtrados y puros, son servidos al consumidor en una cuarta parte de tiempo que se emplea con otros surtidores, lo que representa, además de una garantía para la conservación de la parte mecánica de los automóviles o camiones, en lo que se refiere a la gasolina, aceites, de las distintas aplicaciones, Gas-oil, y agua, una ganancia en tiempo muy notable.

Los demás departamentos del edificio, de elegante construcción, están dedicados al lavado de coches, exposición de modelos nuevos, cuarto de aseo, teléfono automático, oficinas, etc. etc.

Uno de los propósitos, tan plausible como los convertidos en realidad hasta la fecha, por el señor Becedas, es instalar un elevador hidráulico, con cuadro de engrases automáticos por medio de pistolas, de todos los modelos, a fin de emplear el menor tiempo posible en estas tareas que siempre son pesadas y que tienden, por el método que se viene siguiendo, a que el funcionamiento de los coches sufra quebrantos y en lugar de conservarse hasta el último momento en estado perfecto necesiten numerosas reparaciones que por muy bien que se efectúen nunca llegan a restablecer la uniformidad de la marcha.

En resumen: un establecimiento modelo, único en Zamora, que honra a la capital y al señor Becedas que recibe de cuantos han visitado su estación automática de abastecimiento, calurosas felicitaciones, a la que tenemos que unir la nuestra, muy sincera.

## Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Zamora

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza en telegrama fecha de ayer, recibido hoy en esta oficina me participa que por haber sido prorrogado el plazo para la admisión de instancias, solicitando los Cursos para ingreso en el Magisterio, próximamente indicará "Gaceta" fecha del principio de los ejercicios en armonía con dichas prórrogas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras interesados.

Zamora 23 de mayo de 1936.

El jefe de la Sección.—Juan Santos.

## DE LA MUERTE DE UN JOVEN Siguen las actuaciones judiciales

Las actuaciones judiciales por la muerte violenta del joven Francisco Gutiérrez Rivero, siguen desarrollándose con la mayor celeridad por parte del dignísimo señor juez, que entiende en el sumario.

Las diligencias efectuadas son llevadas con tan extraordinaria reserva, que no podemos anticipar absolutamente nada que esté relacionado con las mismas. Claro es, que aún cuando nosotros tuviéramos conocimiento de ciertos pormenores tampoco los haríamos públicos para no entorpecer la labor de la justicia.

Durante al tarde de ayer así como en la mañana de hoy, se han llevado a cabo algunos interrogatorios, que si a primera vista parece que no han de aportar luz alguna al sumario, son de tener muy en cuenta, toda vez que es muy posible que el contenido de los mismos haya hecho variar de proceder a la justicia y que el asunto que se encuentra rodeado de grandes dificultades, aparezca, si no aclarado, con la rapidez que sería de desear, por lo menos libre de ciertos enredos que responde a la premeditación del autor del hecho.

## FUNERALES

En la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Torcuato, se han celebrado los funerales por el alma del desventurado joven Francisco Gutiérrez Rivero, que como es sabido, dejó de existir el miércoles pasado, a consecuencia de la agresión de que fue víctima, en la Plaza Mayor.

A la ceremonia religiosa asistió numerosísimo público, no registrándose ningún incidente.

Terminado el acto religioso, la familia recibió numerosísimos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sincero.

## SOBRE UNA INICIATIVA EL ESTATUTO DE LA REGION LEONESA

Se ha suscitado en la Prensa, por don Mauricio García Isidro, el tema de la petición del Estatuto leonés, y es el tema lo suficientemente interesante para preocuparse de él y procurar encauzarlo por vías de posible realización.

Hemos de reconocer previamente que en el núcleo de la unidad nacional, que son las dos Castillas y León, no preocupa el tema más que por un motivo defensivo y para no quedarse, como tan frecuentemente ha ocurrido, de cenicientas, en tanto que las otras regiones se llevan los mejores privilegios del Estado y las ventajas inherentes a determinadas posiciones e intranquicias. Es decir, que somos estatutistas por eliminación. Pero aún con este peculiar carácter defensivo, el Estatuto nos interesa muchísimo, para colocarnos en pie de igualdad con las otras regiones y frente al Estado.

Esta tendencia estatutista de las regiones españolas pueden tener, y tiene de hecho, un fundamento diferencial, que ciertamente no excluye la unidad de la Patria; pero sobre todo y mirando el problema, eliminando de él la hojarasca de los tópicos y de los latiguillos para las multitudes, es una verdadera huida del Estado. Las regiones quieren desligarse del Estado y no de la nación, por un movimiento centrifugo y anárquico del carácter español. Para todo español, el mayor enemigo es siempre el Estado, aca so porque el Estado le ha proporcionado, hasta ahora, más incomodidades que ventajas, y un modo de librarse de este enemigo incómodo es refugiarse en los regionalismos, confiando en que, dentro del propio horizonte, es más fácil al individuo defenderse.

Sea esta tendencia a huir del Estado y librarse de él, otro de los motivos que aconsejen la petición y consecución del Estatuto leonés, para la petición del cual tenemos, por otra parte, suficientes razones históricas, aunque, indudablemente, en las presentes circunstancias tenemos más razones económicas y geográficas. Estas son las que han de determinar la zona geográfica que ha de comprender, teniendo presente que por el transcurso de la

Historia que ha transformado los caracteres locales, la antigua división de reinos no nos sirve. Por motivos históricos, deberíamos de pedir el Estatuto Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y León, unidos. Por razones económicas y geográficas, las regiones estatutarias deben de ser varias dentro del territorio de las indicadas regiones históricas.

Pensemos en la que interesa a Salamanca. Es indudable que hay una comunidad de intereses económicos, y hasta una similitud geográfica en una zona demarcada por las provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres. Las cuatro son provincias agrícolas, pero también ganaderas y con un fundamento agro-económico semejante. Perfilar y poner en relieve estas semejanzas, sería asunto excesivo para un trabajo periodístico, pero a primera vista puede comprender cualquiera que conozca las cuatro provincias, que hay motivo suficiente para enunciarlo.

En esta región, que podríamos denominar Lusitania, no hay disputa en cuanto a la capitalidad. Esta corresponde a Salamanca, y al afirmarlo no nos mueve un exceso de amor a nuestra patria chica o un egoísmo local, sino razones clarísimas y que las circunstancias han impuesto. Espectáculo que puede verse todos los días, es la llegada a Salamanca de una numerosa población flotante, que procedente de esas otras provincias, acude a Salamanca bien a sus compras, bien a las consultas de los médicos y abogados, y aquí mandan sus hijos a estudiar, etc. La comunicación ferroviaria parece que está realizando pensando en esta región y en Salamanca como capital de ella, y notorio es esto con solo ver cuáles son las líneas ferroviarias que acuden al nudo de comunicaciones que es Salamanca. Y otros argumentos que podrían aducirse.

Lo interesante ahora, es que las entidades oficiales acojan con cariño la idea y procuren realizarla, y para ayudar en este propósito no regateará su apoyo "La Gaceta Regional".

(De la "Gaceta Regional", de Salamanca.)

## Estreno de "Batalla de Rufianes" en el Principal

El autor de "Marcos Villar" nos presenta una familia que no hay por donde echarle mano. El padre es un negociante de estupefacientes; los hijos dilapidadores y sin provecho; la esposa infiel.

Desde las primeras escenas se establece una disputa de "más eres tío" y sin otro afán que acallar las malas lenguas, el padre va desplazando a la familia para contarnos finalmente que él emprendió la lucha por la vida en América del Sur con un hatillo al hombro y una moral torcida por los quebrantos.

La comedia se hace fatigosa sin dar motivos para ninguna suerte de ligereza, repitiéndose las situaciones familiares en pláticas y reconvencciones estériles, que en nada rectifican, al caer el telón, los caracteres que presenta.

El público tuvo aplausos para Tina Gascó, Fernando de Granada y Nicolás Perichot en primer plano, debiendo consignar que Mary Barroso y Carlos G. Lemos actuaron con verdadero acierto. El resto de la compañía dió muestra de su buen acoplamiento.

Para esta noche se anuncia la reposición de "Nuestra Natacha" y para mañana el estreno de "María de la O", que la compañía titular del circuito Empresas Reunidas ha montado con especial esmero y sirve para especial lucimiento de Tina Gascó y Dolores Cortés.

HACHE.

Le interesa ver en 2.ª plana Sección de Anuncios

"La Moderna"  
JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA  
RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÚ KÚ.  
PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.  
La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica.  
Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.  
SANTA CLARA NÚM. 18

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Hablando con el señor Lavín Gautier

Al ser recibidos esta tarde, a las dos y media por el señor Gobernador, nos dijo que anoche había celebrado una reunión con el Frente Popular y la nota de más relieve fue la adhesión absoluta de dichos representantes al Gobierno, a fin de no entorpecer la gestión de las autoridades.

Después, añadió el señor Lavín, se trató del problema del paro obreiro, encontrando la mejor disposición en todos para conseguir amornar en lo posible el conflicto.

Me interesa hacer destacar lo anterior para que ante esta actitud, sepan ver los representantes de los trabajadores de Zamora y los demás sectores cual es la obligación que corresponde a cada uno, para que pongan de su parte cuanto sea preciso con miras a evitar que haya trabajadores en paro paro forzoso y restablecer la paz y la tranquilidad en Zamora, que muchas veces es explicable que se vea perturbada por la difícil situación que atraviesan los que carecen de todo.

Yo espero, continuó hablando la primera autoridad civil de la provincia, de una actuación que responda a este buen deseo de Frente Popular y especialmente de las clases trabajadoras de Zamora y de todos los que algo representan en esta capital a fin de que sientan estimulados sus buenos propósitos para encontrar la solución a todos los problemas planteados.

Después el señor Lavín Gautier nos dijo que hoy le había visitado el diputado de Acción Popular por Zamora don Geminiano Carrascal para saludarle y para lamentarse de los atentados últimamente perpetrados en la provincia y finalmente nos rogó desmintiéramos los rumores que circulaban asegurando que una avioneta que había evolucionado estos días en la capital, pertenece a elementos fascistas, siendo en realidad que citada avioneta es de las que realizan un raid patrocinado por la Federación Aeronáutica Española.

## Para HERALDO DE ZAMORA

### EL PETROLEO QUIMICO

Por ley de agosto de 1935, se establece en España la industria de combustibles líquidos obtenidos en la destilación de pizarras bituminosas y lignitos que abundan en el subsuelo de algunas comarcas españolas.

Entre los diversos procedimientos indicados por la química para la producción directa del petróleo y valiéndose de los combustibles citados, tres son los métodos más empleados, ya prácticos en las naciones industriales. El patentado por Bergises, que consiste en la hidrogenación del carbón o de sus alquitranes para convertirlos en hidro-carburos; el de Fischer, que se realiza gasificando el carbón con vapor de agua y sintetizando el óxido de carbono e hidrógeno que resulta, obteniéndose hidrocarburos ligeros y el de destilación de las materias carbonosas, que produce también hidrocarburos ligeros, dejando como residuo una especie de coque que puede emplearse en calefacción. Este procedimiento es el más sencillo, no exigiendo la complicación de aparatos y múltiples operaciones como los dos anteriores.

El cuarenta por ciento de la bencina producida en los Estados Unidos, se obtiene por el procedimiento denominado Cracking, descomponiendo bruscamente en calderas

recalentadas los productos que deben transformarse y destilando seguidamente las esencias obtenidas. De manera análoga se transforman en esencias de petróleo, por destilación, las pizarras bituminosas y materiales asfálticos.

Es importante en este procedimiento la cantidad de residuo, que consiste en una especie de coque, que queda en la destilación, pues asciende a unas ocho veces la cantidad de bencina obtenida en el caso de emplearse lignitos y a unas catorce empleando hullas.

Si este residuo, semj coque obtenido, llega a encontrar para su uso en calefacción, en grandes cantidades, la producción del petróleo sintético podrá considerarse como una industria de excelentes rendimientos.

Actualmente, petróleos y gasolinas constituyen en factor esencial en la vida de las naciones. Por eso, todas ellas inquieran e investigan los medios más aptos para producir estos carburantes con los elementos minerales que más abundantes y en mejores condiciones se hallen en el suelo nacional, dejando de ser importadoras de otras naciones.

Actualmente, la gasolina es tan precisa para las necesidades creadas por el hombre, como el pan de que diariamente se nutre.

Miguel ANCIL GALARZA.

## CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Manuela Mayo Campesino, de 38 años de edad, que habita en las Vistillas de San Lázaro, de herida contusa en la región frontal en su lado izquierdo. Se la causaron en riña.

—Carmen Baena de 6 años de edad, domiciliada en la Plaza de Santa Ana número 4, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho y mano del mismo lado. Producidas con agua hirviendo.

Tránsito Hernández de 8 años de edad, con domicilio en Flores de San Torcuato número 3, de herida contusa en la rodilla izquierda.

Fue atropellada por una bicicleta.

—Jesusa Crespo, de dos años de edad, que vive en el barrio de Píñilla, número 33, de heridas cortantes en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha que se las causó con un cristal.

—Manuel Enríquez de 74 años de edad, con domicilio en la calle de Fabriciano Cid número 18, de herida contusa en la región superciliar izquierda y de erosiones en frontal. Causadas al caerse.

—Blas Domínguez de 40 años de

edad, que vive en la Alberca, de gran contusión con probable fractura del segundo metatarsiano del pie izquierdo. Se la produjo al caer encima un objeto de gran peso.

—Antonia Garrote, de 25 años de edad que vive en la calle de Santa Clara número 18, de herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha.

Se la produjo con un cristal.

## DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO Varios conflictos resueltos

El señor Delegado del Trabajo nos ha dado cuenta de haberse resuelto los conflictos planteados en los pueblos de Vezdemarbán, Algodre y Salto del Duero.

También nos comunicó el señor Tejedor que en Fuentelapeña, en el día de hoy, se habían declarado la huelga.

## De la Comisaría

Ante el señor juez municipal, de nuncia María Sánchez a su sirvienta Concha Miguel, por sustracción de diversos objetos y efectos.

# INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

## Dotes para doncellas pobres

Habiéndose acordado por la Junta de Patronos de la Pia Memoria del Ilmo. señor don Antonio del Aguila, obispo de esta Diócesis, proceder a la distribución de los fondos existentes de dicha Memoria, se hace saber que por virtud de dicho acuerdo y con arreglo a lo que disponen las cláusulas de la Fundación, habrán de adjudicarse NUEVE DOTES a que alcanza la cantidad destinada a este fin, a doncellas pobres y honestas en la siguiente proporción: CUATRO para doncellas de esta ciudad de Zamora; TRES para las de Toro, y DOS para las de las Villas Camerales, que son las siguientes: Manganeses de la Lampreana, Villalcampo, Almenara, Fresno de Sayago y Moraleja de Sayago.

Además entrarán en sorteo CUATRO DOTES del año 1932, correspondientes a una de Zamora, otra a Toro y dos a las Villas Camerales.

Las aspirantes a obtener dichas dotes justificarán haber cumplido 18 años de edad, ser pobres, honestas, de buena vida y costumbres, naturales de Zamora, Toro o las Villas mencionadas, que hayan vivido en ellas por lo menos dos años antes de la distribución. Las indicadas dotes se adjudicarán a las aspirantes que la suerte designare, las cuales solamente podrán percibir el importe de aquéllas cuando estuvieren desposadas o veladas, o muy próximas a ello. Si cualquiera doncella de las agraciadas con la dote muriese antes de percibirla, o no se casase dentro de los tres años siguientes a la fecha del sorteo, dejare transcurrir más de un mes, después de terminados tres años, sin haber cobrado lo correspondiente a la dote, perderá todo derecho.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Junta por conducto de la Secretaría de Cámara, acompañadas de certificado de buena conducta y pobreza, con nota de la fecha del nacimiento, y residencia en los dos últimos años, expedida por el respectivo señor cura, en el término de un mes, a contar desde la publicación de este Edicto en el "Boletín Eclesiástico del Obispado".



**Bombas Siemens**  
para riesgos, usos agrícolas e industriales.  
Presupuestos sin compromiso  
**Siemens Industria Eléctrica S. A.**  
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2337  
VALLADOLID

## Crónica mercantil

**Valladolid 22.**  
**El mercado de trigo :** Persiste con la misma firmeza en los precios, que son, en lo que se opera por estas comarcas en clases blancas, buenas, de 38 a 38,50 pesetas el quintal, sin saco y en mercados de origen. Las ofertas oscilan entre 37 y 40 pesetas la misma unidad, según calidades.

**Harinas y salvados :** Cotizan: harinas selectas, de 53 a 55 pesetas; extras, de 51 a 52; integrales, de 40 a 50; salvados tercerillos, de 34 a 36; cuartas, de 22 a 24; comidillas, de 19 a 20; anchos de hoja, a 24; todo por 100 ki logramos, con saco y sobre vagón aquí.

**Centeno y otros granos :** Se ofrecen: centenos, de 34 a 35 pesetas; cebadas, de 34 a 34,50; avenas, de 31 a 32; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 35,50; yeros, en línea de Ariza, a 34; todo por quintal, sin saco y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los precios anteriores:  
Centenos, de 56,30 a 57,96 reales.  
Cebadas, de 43,79 a 44,43.  
Avenas, de 30 a 31.  
Algarrobas, a 61,40.  
Yeros, a 60.

**PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Samuel González Pato**  
falleció el día 25 de mayo de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Esperanza González Sastre; sus hijos, Miguel y Antonio; padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral de Cabo de Año que se celebrará el día 25 del actual, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, a las nueve de la mañana.  
Zamora 23 Mayo de 1936.

## In memoriam

Mañana domingo (D. m.) en la iglesia del Convento de Santa Clara de esta ciudad se dirá una misa en sufragio del alma del joven Francisco Gutiérrez, a las nueve y media.

La Federación de Estudiantes Católicos, que es la entidad que ha encargado esta Santa Misa, ruega la asistencia a todos sus asociados y demás personas que deseen asistir.

Rogamos a todos una oración por el estudiante católico recientemente fallecido.  
La Junta Directiva.

## GANADEROS

## Sal Martínez

**ANTONIO M. PESCADOR**  
Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Señalamientos de juicios por jurados para el próximo cuatrimestre

**Partido de Alcañices**  
Para el día 15 de junio próximo y hora de las diez de la mañana, la causa rollo 778 del año de 1934 por delito de malversación, contra Ernesto Morán Pérez, siendo abogado defensor don Angel Galarza y Procurador don Francisco González Baz, figurando propuestos testigos.

**Partido de Benavente**  
Para el día 17 de igual mes de junio, a las diez de su mañana, la causa número 61, rollo 514 del año 1935, por delito de malversación, contra Angel Montellano Zarza, siendo abogado defensor don Antonio Campesino y procurador don Francisco González Baz, estando propuestos 4 testigos.

**Partido de Berrillo**  
Para el día 19 del mes de junio y hora de las diez de su mañana, la causa número 87, rollo 656 del año 1935, por delito de malversación, contra Francisco Gato Refoyo, siendo parte en concepto de acusador a nombre del Estado el señor abogado del Estado, siendo defensor del procesado el letrado don Miguel Núñez y procurador don Agripino González Queipo, figurando propuestos 6 testigos.

Para el día 20 de igual mes y hora de las diez de su mañana, la causa número 102, rollo 771 del año 1935, por violación, contra Felipe Nieto Coria, al que defiende don Miguel Núñez y representa don Agripino González Queipo, estando propuestos 15 testigos.

**Partido de Toro**  
Para el día 23 de igual mes de junio próximo y hora de las diez de su mañana, la causa número 88, rollo 874, por delito de malversación, contra Luis Martínez Escudero, siendo defensor el letrado don Angel Galarza y procurador don Agripino González Queipo, figurando propuestos 19 testigos.

**Partido de Zamora**  
Para el día 25 del mismo mes de junio, a las diez de su mañana la causa número 272, rollo 846 del año 1930, por delito de malversación contra Desiderio González Hernández, figurando como acusadores privados el letrado don Julio de la Higuera y el procurador don Máximo Salvador, defendiendo al procesado el letrado don Zacarías Martínez y representándole el procura-

Los años malos son mejores usando solo productos buenos.

Contra BAZO, CARBUNCO y demás infecciones.

dor don Agripino González Queipo, figurando propuestos 14 testigos y 2 peritos.

**NOMBRAMIENTO DE JURADOS**  
Han sido nombrados por sorteo los siguientes jurados que han de actuar en los juicios señalados para el segundo cuatrimestre en curso:

**Partido judicial de Alcañices**  
D. Luis Faúndez Terrón, Trabazos.  
D. José Escudero Muñoz, Alcañices.  
D. Feliciano Fernández Ríos, Gallegos del Río.  
D. Ignacio Fernández Vara, Riofrío.  
D. Esteban Furones Sandín, Morales de Valverde.  
D. Bonifacio Fernández Iglesias, Fonfría.  
D. Cipriano Fernández Payo, Viñas.

D. José Fernández Franco, Tábara.  
D. Luis Esteban Román, Ferrerueta.  
D. Tomás Ferrero Alvarez, Villanueva de las Peras.  
D. Manuel Ferrero Vara, Losacio.  
D. Santos Ferrero Fernández, Ferreras de Abajo.  
D. Felipe Fernández Bellver, Ceadea.  
D. Pedro Espada Cruz, Faramontanos de Tábara.  
D. Marcos Fernández Gago, Rabanales.  
D. Juan Fernández Pérez, San Vitero.  
D. Antonio Fernández Fernández, Losacio.  
D. José Fresno Andrés, Tábara.  
D. Santos Esteban Fernández, Ferrerueta.  
D. Manuel Fernández Mezquita, Pino.  
D. Carlos Fernández Lorenzo, Losacio.  
D. Vicente Martín Calvo, Villalcampo.

D. Francisco Fernández Mayo, Carbajales.  
D. Luis España Losada, Alcañices.

**Partido de Benavente**  
D. Mariano Huerga Fernández, Castrogonzalo.  
D. Esteban Majado Alvarez, San Pedro de Ceque.  
D. Aniceto Huerga Ferrero, Benavente.

D. Antonio Martínez García, Arrabalde.  
D. Antonio Mateos Serra, Calzadilla.  
D. José Martínez Rodríguez, Quiruelas.  
D. Federico Martínez Andrés, Santa Croya.  
D. Ramón Hernando Rodríguez, Benavente.  
D. Félix Hidalgo López, Vega de Tera.  
D. Sixto Huerga Tesier, Benavente.  
D. Manuel Manrique Ternia, Santa Cristina.  
D. Felipe Martínez Delgado, Bercianos.  
D. José Sánchez García, Bretocino.  
D. Manuel Miñambres Alvarez, Mi ceces.  
D. Angel Martín Gómez, Santovenia.  
D. Florencio Herrero Rodríguez, Camarzana.  
D. Salustiano Hidalgo Pérez, Morales de Rey.  
D. Prudencio Martínez Alonso, Granucillo.  
D. Deogracias Huerga Huerga, Benavente.  
D. Isaura Hernández Rodríguez, Milles.  
D. Celestino Huerga Lorenzo, Benavente.  
D. Juan Martínez Iglesias, Uña de Quintana.  
D. José Mateos Pérez, San Pedro de Ceque.

**II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA**  
LISARDO ACOSTA  
participante en la II Vuelta a España

sobre bicicleta **ORBEA**  
Ventas:  
**SALVADOR G. VILAPLANA**  
— ZAMORA —

**REGISTRO CIVIL**  
DEFUNCIONES  
Bartolomé Lorenzo Sánchez, de 35 años.  
NACIMIENTOS  
Angela Enríquez Alonso.  
Ascensión Verdugo Baladrón.  
Ignacio Montero Lorenzo.

**FUTBOL LOCAL**  
Interesante partido para mañana

Mañana domingo en el campo de deportes de la Barriada de Pantoja, contendrán en partido de campeonato los equipos "Casa Redondo" y Selección Militar.  
Este encuentro parece revestir gran importancia.

Este número ha sido visado por la Censura

## Mujer atropellada por unas mulas

Hoy a las dos de la tarde en la carretera del Sepulcro fué atropellada Sofía García López, de 39 años, residente en el barrio de Pinilla. Sofía sufre magullamiento general y una herida en el pecho ocasionada con un palo al caer al suelo. Fué llevada a su domicilio donde guarda cama.

## II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA ESCURIET

primer español clasificado, triunfa en la 2.ª Vuelta con bicicleta **ORBEA**

Ventas exclusivas para Zamora  
**Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2.—Zamora

## Primera comunión

Ante el Altar Mayor de la iglesia parroquial del Barrio de San Frontis, hicieron su primera comunión el pasado Jueves festividad de la Ascensión los encantadores niños Angelito Ferrero Martín, Angelito Hernández y Consuelito Martín Carrascal.  
Muy sinceramente les enviamos nuestra felicitación más cordial, que hacemos extensiva a sus familiares.

El número del Teléfono automático de **HERALDO DE ZAMORA** desde 1.º de Junio próximo será: 1.722

## Cartelera de la empresa «SANVICENTE» Teatro PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS TINA GASCO-FERNANDO GRANADA

Titular del Circuito "Empresas Unidas"

Hoy Sábado: A las 7:30 y 10:30 EXITO INSOSPECHADO de la preciosa comedia de Casona

Nuestra Natacha Grandiosa creación de la Compañía Butaca de Patio ... 3 pesetas

Mañana Domingo: Despedida A las 4:30 y 7:30 y 10:45 FS RENO de la comedia de Salvador Valverde y Ricardo León

MARIA DE LA "O" Versada en la famosa canción Exito del Teatro Alkazar de Madrid Precio para las tres Secciones Butaca de Patio ... 3 pesetas

**NUEVO TEATRO** Mañana Domingo: A las 3, infantil STBENO de la película de aventuras Superfilm "Paramount"

El último Rodéo Por Randoip Scott y Monte Ble

A las 5 y 7:15 y 10:30 ESTRENO de la película española de "Artistas Asociados" 1936

Poderoso caballero Por CASIMIRO ORTAS y CASTRITO

El Lunes: Butaca 0'45 ESTRENO espectacular de "UFA" 1936

Noche de mayo Por KATE DE NAGY

## Sección de Anuncios Económicos

**F. GAMAZO**  
Especialista en enfermedades de la Infancia  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo  
San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Pedro Domecq y Cia.**  
VINOS Y COÑACS  
AGENCIA EN ZAMORA:  
**SAN GIL, 9**  
Telf. 375

**Gran Sastrería**  
CLAUDIO RODRIGUEZ  
Elegancia Buena confección Economía  
Plaza Mayor, 36 y 31 Zamora

**SE ARRIENDA**  
Un prado en término de Moraleja del Vino, Se admite ganado. Para tratar con viuda de don Alejandro Martín.

**EL DOCTOR Eloy Enriquez Contra**  
Ha trasladado el LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y la CONSULTA DE MEDICINA GENERAL a su nuevo domicilio en la calle de Nicolás Salmerón, 5.—Telf. 1712

**Persianas**  
verdes y de junco.  
Precios sin competencia.  
Nos encargamos de su colocación.  
**Bazar J**  
San Torcuato, 20  
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**La Valenciana**  
Gran Casa de Semillas y Plantas de todas las clases de la **VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO** Doctor Carracido, 1 Zamora  
En esta Casa se venden las mejores pepitas legítimas VALENCIANAS de melón, sandías y calabazas.  
Semillas de alfalfa, Tréboles, Remolachas Ray-Grass, y Hierbas para prados. Plantas y Semillas de flores.  
Rafia florista para injertar. Superior maíz de secano. No dejéis de hacer vuestros pedidos a esta Casa y ahorraréis dinero y obtendréis buenas cosechas.  
Doctor Carracido número 1, Zamora

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-ayudante del doctor Pablación  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

**Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID  
Consulta de tres a seis  
Teléfono 43-254  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de mayo y 1.º de junio.

**¡Última novedad!**  
EN PERMANENTES para NIÑAS.  
Sin aparato ni electricidad.  
Vele por la salud de sus cabellos pidiendo permanente **Eugéné** en la **Peluquería RAMOS**  
Plaza de San Miguel, 4.—Zamora

**VINO DE ALBILLO**  
clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho de 11 a 2.

**PASTOS**  
Se arriendan los pastos de rastrojera, espigadero y hojadero del coto redondo o dehesa de Chaquino, en el término municipal de Villabuena del Puente.  
Para tratar, con Atilano Correa Fernández, en la misma finca.

**BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
Automóvil desde Oviedo.  
15 de Junio a 30 de Septiembre.

**TRASPASO**  
Por no poderla atender, su dueña, traspasa la frutería de San Torcuato número 84, con casa para vivienda.  
Para tratar en la misma.  
Lessted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

**PASTOS**  
Para 1.500 reses lanaras se subastan los de agostadero y pampañera del término de San Marcial, el día 10 de mayo.

**AGRICULTORES**  
El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Fontanillas de Castro, Montamarta, Riego del Camino, Cañizal, Fuentesauco, Manganeses, Fuen telapeña, Pinilla de Toro, Vezdemarbán, Algodre, etc. etc.  
Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43. SALAMANCA.

El número del teléfono automático de **HERALDO DE ZAMORA** desde el primero de junio próximo será: 1.722

POR TELEFONO Y RADIO

# El señor Cid ha presentado un ruego a la Cámara, protestando del diario espectáculo de "la caza de unos españoles por otros"

El señor Galarza, desmiente a "Claridad".-Don Geminiano Carrascal visita al ministro de la Gobernación

## El Consejo de Ministros de ayer tarde

MADRID. 23.—A las cinco y media de la tarde de ayer, se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara para continuar el Consejo de la mañana.

A las siete y media salió precipitadamente el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, sin hacer manifestación alguna a los periodistas, y marchó a despachar con el Presidente de la República.

Los ministros quedaron reunidos y recibieron la visita de los subsecretarios de la Presidencia y Justicia.

A las ocho salió el ministro de Marina, señor Giral, y dijo que el señor Casares Quiroga había ido a someter a la firma del Jefe del Estado un proyecto de bases para aplicar el artículo 99 de la Constitución a los jueces y magistrados. El Consejo se ocupó del pleito del ferrocarril central de Aragón y del problema planteado en Asturias por exceso de producción de carbón.

Poco después regresó el señor Casares Quiroga y confirió con el ministro de Industria, señor Alvarez Buylla, y con el diputado socialista por Asturias don Amador Fernández. Cuando salió, daba señales de mostrarse satisfecho, y los periodistas le preguntaron si habían tratado del problema hullero; pero eludió la contestación. Como se aludiese a su semblante sonriente, replicó: —Entonces, ¿para qué voy a decir más?

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y el ministro de Hacienda, señor Ramos, dijo a los periodistas que habían continuado el examen de los proyectos del ministro de Justicia, y fueron aprobados un decreto de reglula los derechos de los auxiliares de Justicia y un proyecto sobre traslados. Se deliberó sobre el conflicto hullero, y se llegó, en principio, a un acuerdo que el ministro de Trabajo se encargará de ejecutar. El ministro de Obras públicas dió cuenta del pleito que tienen planteado los obreros de las Juntas de Obras de puertos, sin que pudiera llegarse

a una solución por carecer de datos.

### AMPLIACION

Según nota facilitada después del Consejo, el Gobierno deliberó sobre la huelga planteada por el personal del ferrocarril central de Aragón, y examinó las diversas peticiones formuladas por los obreros, entre ellas, la intervención en la industria y aumento de jornales. En cuanto a esta última petición, el Gobierno estima la imposibilidad de que sea atendida porque aumentaría los gastos en tres millones y medio de pesetas anuales, y si todo el personal ferroviario de España hiciera peticiones análogas, los gastos de explotación de todos los ferrocarriles aumentarían en doscientos millones de pesetas.

La mala situación de las empresas imposibilita de acudir a remediar las peticiones, y si las obligaciones de ellas derivadas hubiesen de repercutir en el Estado, sufriría la economía nacional un mal irreparable. No puede pensarse en una compensación mediante aumento de las tarifas de los transportes, porque ello ocasionaría disminución del tráfico, como ha ocurrido en pasadas elevaciones. El Gobierno tiene que lamentar que se produzca esta huelga precisamente cuando se estudia a fondo el problema ferroviario para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el complejo problema que los ferrocarriles en régimen de empresa han creado, entre ellos las cuestiones sociales que, desde hace varios años, agitan a los ferroviarios. El Gobierno está atento al conflicto planteado en el ferrocarril central de Aragón.

### LA MAGISTRATURA

El Consejo ha tenido importancia política, y el asunto de más interés ha sido el referente a la magistratura. El Gobierno está dispuesto a tomar medidas para que en las actuaciones judiciales se proceda con mayor rigor con los enemigos del régimen y de la situación.

Sánchez Ortiz.

## AYER EN EL CONGRESO

Madrid.—El presidente, señor Martínez Barrio, abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. Se aprueban varios dictámenes.

El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, pidiendo la asistencia de España, como observadora a la Conferencia

## Fábricas de Mosaicos y Piedra artificial

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN TODAS SUS APLICACIONES

Especialidades de esta casa: MOSAICOS, PILAS, PESEBRES, TUBERIAS DE CEMENTO Y BLOQUES HUECOS DE HORMIGÓN.—Carbones minerales

## LA PARRITA

ROQUE DOMINGO Hermano Sucesor de JOSÉ M.ª DOMINGO  
Oficinas: MARIANA PINEDA, 2.—Fábricas: RONDA STA. ANA, 1, 3, 5 y 7.  
Telegramas y telefonemas: LA PARRITA Medina del Campo  
APARTADO, NÚM. 37.—TELÉFONO, 88

Pida catálogos y precios sin ningún compromiso.

Informes: **Leonardo Cañibano**  
TELÉFONO, 363.—ZAMORA

panamericana que se celebrará en Buenos Aires en enero de 1937.

Lo señores Rodríguez Viguri, Bao y Bermúdez Cañete se adhieren.

El MINISTRO DE ESTADO, en nombre del Gobierno, toma en consideración la propuesta, y afirma que está en su ánimo la vigorización de las relaciones de España con América.

El señor TRIAS DE BES retira la proposición.

### LAS ELECCIONES DE GRANADA

Se pone a debate un dictamen de actas en el que se propone la validez de las elecciones de diputados a Cortes celebradas en Granada.

El señor CALZADA, impugna el dictamen. Expone numerosos atropellos cometidos en Granada por las fuerzas del Frente Popular, amparadas por las autoridades locales principalmente por el gobernador. Detalla las peripecias acaecidas a los candidatos y diputados que les acompañaban en la campaña electoral, y afirma que los vecinos afiliados a partidos de derechas fueron coaccionados por medio de agresiones. Da cuenta de las detenciones realizadas, entre ellas la del diputado señor Serrano Mendicutte. (Los socialistas interrumpen constantemente al orador).

Termina diciendo que, ante tales atentados contra la democracia, el prestigio de ésta es tal que, como no se modifique el camino emprendido, no tendría nada de particular que las fuerzas que son víctimas de los atropellos se echasen por el camino de la violencia para defenderse. (Muchos aplausos de las derechas, y protestas de las izquierdas).

El señor GOMARIZ, de la Comisión, manifiesta el dictamen y cali-

fica de fascista el discurso del señor Calzada.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular al dictamen. Solicita la nulidad de las elecciones de Granada y la convocatoria de otras con las garantías precisas. Declara que son muchos los atropellos cometidos en Granada. Bandas de garroteros se dedican a dar palizas a los derechistas que recibían a los candidatos de sus ideas. Considera necesario modificar la ley electoral para que no puedan repetirse estos atropellos y triunfe el que verdaderamente tenga más votos. De no hacerlo así, naufragará el régimen parlamentario, y con él la República.

El señor GOMARIZ rectifica brevemente para defender el dictamen.

Por 154 contra 58 votos es rechazado el voto particular del señor Giménez Fernández. Y por el mismo número de votos en pro y en contra se aprueba el dictamen.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proclamando diputados a los electos de Granada, excepto a dos que deberán optar por las actas o por cargos que desempeñan y son incompatibles.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre desahucios de fincas rústicas.

Son aprobados los artículos primero y segundo del proyecto.

Al tercero, el señor Daza defiende una enmienda, que es rechazada por 99 votos. Como no ha habido número suficiente, se aplaza la votación.

Los ministros de Justicia y Hacienda leen dos proyectos de ley.

A las ocho y treinta y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

## Otras noticias

### LAS RESPONSABILIDADES DE LA MAGISTRATURA

Madrid.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto sobre aplicación del artículo 99 de la Constitución. Dispone que las responsabilidades de los jueces y magistrados sea exigida ante un tribunal compuesto por cinco magistrados del Supremo y doce jurados, de los cuales seis serán elegidos por sorteo entre los que figuren en una lista que facilitará el Instituto de Estadística; y los otros 6 designados entre presidentes de Asociaciones comprendidas en el Censo social.

### Niño BARBARAMENTE MALTRATADO POR SU PADRE

Madrid.—Las personas que transitaban anoche por las inmediaciones del fiado del Puente de Vallecas advirtieron que un niño corría, seguido de un hombre, quien al alcanzarle le propinó golpes que dieron con aquél en tierra y le dejaron sin sentido.

Los transeúntes acudieron en auxilio del niño y pretendieron linchar al agresor, que fue defendido por una pareja de guardias, que lo condujo a la Comisaría del Puente de Vallecas.

Dijo llamarse Tomás Peralta, de cuarenta y seis años, labrador y manifestó que era padre del niño, a quien pensaba internar en algún centro psiquiátrico, por tener aquél perturbadas las facultades mentales y que le había castigado porque había intentado fugarse varias veces en el día de ayer. Después de declarar ingresó en la Cárcel Modelo.

La criatura, de siete años, que se llama Ernesto Peralta, fue asistida en la Casa de Socorro de numerosas erosiones y de una contusión intensa en la región superpulpiana y de uretragrafia.

## Un ruego del ex ministro, don José María Cid

Madrid.—El diputado por Zamora señor Cid ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente ruego escrito:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación: Al intervenir en el debate político del martes, 19 del corriente, lo hice recabando del Gobierno que, convirtiéndose las promesas en realidades, se pusiera término, según el señor Azaña había prometido, al diario espectáculo de "la caza de unos españoles por otros".

Antes de haber transcurrido veinticuatro horas desde mi intervención parlamentaria formulando tal ruego, en la calle más céntrica de la ciudad de Zamora, por mí representada en Cortes, y a la hora en que mayor era la concurrencia en la misma, fue cobardemente asesinado por la espalda un mozo español, de veintidós años, cazado por otros españoles.

No conozco, en el momento de formular este ruego, ni me importa, su nombre ni su filiación política;

sólo sé que una ciudad tranquila, en la que transcurrían años y años sin que la violencia contra las personas turbara esa tranquilidad, ve con espanto surgir en su seno la figura odiosa y brutal del pistolero, ensangrentando sus calles con el asesinato de un zamorano en plena juventud.

Con el pensamiento puesto en este español y de tantos otros de derechas o de izquierdas, pero españoles todos, "cazados" en estas horas de barbarie y cobardía, vuelvo a rogar al Gobierno y de modo especial a los señores presidentes del Consejo y al ministro de la Gobernación, que por decoro de la República pongan término fulminante a esa vergüenza y demuestren, con la imposición del principio de autoridad, que en la calle y en todas partes es el Poder, público quien manda y garantiza a los españoles todos el mínimo de garantías a que un pueblo culto y civilizado tiene legítimo derecho.—Palacio de las Cortes, 22 de mayo de 1936".

## El señor Carrascal visita al ministro de la Gobernación

Madrid.—El diputado señor Carrascal, en nombre de la Ceda, y de la minoría popular agraria, visitó al ministro de la Gobernación para continuar facilitándole casos de detenciones arbitrarias de elementos de derechas, clausuras de

centros, injustificadamente y expresarle su más enérgica protesta contra el asesinato llevado a cabo en la persona de un elemento de derechas en Zamora, caso de pistolero insólito en aquella provincia.

## Galarza y Carrascal

Madrid.—El señor Galarza dijo que con motivo de la actuación seguida por las autoridades de Zamora con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados, había solicitado del ministro de la Gobernación el cese del gobernador, del presidente de la Audiencia y de los tenientes de Asalto.

El señor Carrascal, al tener co-

nocimiento de esto, dijo que él estimaba lo contrario del señor Galarza, y que entendía que las citadas autoridades habían procedido con toda corrección, por lo que él a su vez, se entrevistaría con el ministro de la Gobernación para hablarle del asunto y exponerle lo allí sucedido.

Sánchez ORTIZ.

## Rectificación del Sr. Galarza

ESTA MUY SATISFECHO DE LA ACTUACION DE LAS AUTORIDADES DE ZAMORA

Madrid.—El señor Galarza, rectificando una noticia publicada en "Claridad" referente a que los diputados del Frente Popular por Zamora habían pedido la destitución del gobernador y del presidente de la Diputación de aquella provincia, ha manifestado que no se habían

formulado tales peticiones, y que, por el contrario, estaban muy satisfechos de la actuación del referido gobernador, del presidente, de la Diputación y del jefe de los Guardias de Asalto que había actuado allí estos días.

Sánchez ORTIZ.

(Más información en 4.ª plana)

## Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

ASTURIAS	18 de mayo	HIGHLAND CHIEFTAIN	12 Mayo
ARLANZA	1 de junio	HIGHLAND PRINCESS	26 Mayo
ALCANTARA	15 de junio	HIGHLAND BRIGADE	9 Junio

El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737,70.

El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán.

En Madrid: Señores Más Andowe, Plaza de las Cortes.

## Ferretería y Almacén de Hierros Flaviano Ballestero

SUCESOR DE SIRO PRIETO

Grandes existencias. Precios baratísimos.

AGRICULTORES: Rejas, calzas «ARAYA», horcas, hoces, azadas, palas, herraje para el ganado.

OFICIOS VARIOS: Calderetas, tuberías, telas metálicas, útiles para obras, bombas, fuelles de fragua, taladros volantes, bigornias, herramientas de todas clases.

Cocinas Sagardul-Hijos, insuperables. EXCLUSIVA PARA ZAMORA (THERMOSIFONES, HORNILLOS, ACCESORIOS.

Batería de Cocina Enorme surtido en marrón, azul, coral, y negro.—CUBOS, BAÑOS, etc., etc.

PLAZA SAN GIL, 7 (Frente al Café Paris)



Santa Clara, 21, (ZAMORA)

Plaza Mayor, 28 y 29. Plaza Mayor, 38 y Plaza del Licco - (SALAMANCA)

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# El Comité ejecutivo del Sindicato de Oviedo ha ordenado a sus afiliados la vuelta al trabajo

### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que los secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría le habían entregado las conclusiones aprobadas en su reciente asamblea. También recibió otras visitas entre ellas la del diputado señor Vergara, para hablarle de asuntos de Valladolid.

También manifestó que en Ceuta se había resuelto la huelga de conductores de camiones.

### Decretos firmados por Su Excelencia

En el ministerio de la Gobernación facilitaron también la relación de los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República anoche. Es la siguiente:

Presidencia: Ley creando la Guardia presidencial.

Justicia: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases para la creación del Jurado especial previsto en el artículo 99 de la Constitución.

Varios decretos de Marina.

Gobernación: Decreto disponiendo que el general de brigada don Ricardo Salameo Ortiz, pase a situación de primera reserva.

Idem ascendiendo a general de brigada al coronel don José Sanjurjo Rodríguez Arias.

Idem nombrando jefe de la segunda zona de la Guardia civil al general de brigada de dicho Instituto don Federico Santiago Iglesias.

Instrucción Pública: Decreto nombrando rector de la Universidad de Santiago a don Luis Iglesias e Iglesias.

En Oviedo, el Comité ejecutivo del Sindicato minero, ha ordenado a sus afiliados la vuelta al trabajo.

En Madrid se han reunido conmigo—dijo el señor Ossorio Tafall—una representación del Consejo de administración de la fábrica de cervezas El Águila y obreros de la empresa, habiendo obtenido una impresión favorable en cuanto a la solución del conflicto existente en dicha fábrica.

Sánchez ORTIZ.

sias, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem admitiendo la dimisión que de vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico, ha presentado don Aurelio Arteta y Herrazti.

Idem nombrando vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico a don Julio Guillén Tato.

Trabajo: Decreto autorizando la adquisición por concurso en vez de subasta de veinte aparatos Rayos X, con destino a otros tantos centros secundarios de zonas rurales.

Agricultura: Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora formulada por el jefe de la séptima División Hidrológica Forestal, en los términos que se citan de la provincia de Granada.

Comunicaciones: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria equivalente al sueldo que disfrutaba el subalterno de Correos fallecido vio lentamente en esta capital, don Manuel Carro Herrero, para la viuda e hijos del mismo.

### La Comisión de Actas

Después de las nueve y media de la noche terminó la reunión de la comisión de actas.

Los periodistas hablaron con varios vocales de dicha comisión, quienes manifestaron que se había tomado el acuerdo de reunirse nuevamente el martes, en cuyo día habrá dictamen sobre las de Cuenca.

El otro día se denegó la petición del señor Goicoechea porque no se podía sentar el precedente de que compareciera ante la comisión un

abogado que no ostenta la representación parlamentaria para defender a un candidato derrotado en este caso el señor Goicoechea. Hoy hemos leído el escrito del señor Goicoechea, pero también se acordó que el martes, a las once de la mañana, concurra si quiere el señor Goicoechea para impugnar las actas triunfantes en cuyo caso informarían igualmente ante la comisión los candidatos triunfantes del Frente Popular.

### Varias noticias de provincias

#### LA HUELGA DE ASTURIAS, SOLUCIONADA

Oviedo.—Aceptada por el Gobierno y por el Sindicato Minero la fórmula para resolver el conflicto, la huelga minera puede darse por terminada, de tal modo, que a media noche comenzaron a salir de la mina "Cadavio" los obreros que llevaban trece días en el interior de las galerías.

#### UN ANCIANO MUERTO POR UNA CAMIONETA

Oviedo.—A las doce de la noche ocurrió un choque de automóviles resultando gravemente herido Antonio Rodríguez Fernández, de setenta y dos años, vecino del Postigo Bajo. Por dicha calle iba un camión de Asalto y una camioneta cargada de pan. Como el camión se iba sobre la camioneta, el chófer de ésta hizo un rápido viraje para evitar el choque, cosa que no pudo lograr, siendo empujado por el otro vehículo.

An la Casa de Socorro se prestó asistencia a un anciano que tenía heridas graves en la cara. Después de asistido pasó al Hospital donde murió a última hora de la noche.

#### UN ATRACO EN BARCELONA

Barcelona.—Comunican de Hospital, que ayer tarde se cometió un atraco en el matadero municipal. Cuando se hallaba en su despacho el director del establecimiento llegaron dos sujetos, pistola en mano, uno de los cuales se situó en la puerta para cubrir la retirada, mientras el otro amenazando al administrador se apoderó de 400 pesetas en billetes y 200 en plata, dándose ambos a la fuga a pie, sin que el personal que acudió a los gritos de auxilio del administrador, pudiera darles alcance.

Hablando con los periodistas el delegado de orden público, les dio cuenta del atraco, relatándolo de acuerdo con la precedente referencia.

Añadió que los atracadores no se habían apoderado de más dinero, porque momentos antes el cajero había retirado la recaudación para depositarla en el Banco.

### La vuelta ciclista a España

#### Clasificación de XIV etapa Bilbao-Santander

1. Alfonso Deloor, que invirtió en el recorrido 7 horas 29 minutos 40 segundos.
  2. Emiliano Alvarez, en el mismo tiempo.
  3. Antonio Bertola, 7-29-58.
  4. Salvador Molina.
  5. Gustavo Deloor.
  6. Miguel Valero.
  7. Joaquín Bailón.
  8. Antonio Escuriel, todos en el mismo tiempo.
  9. Ramón Cruz, 7-30-2.
  10. Julián Berrendero, 7-37-9.
  11. Mariano Cañardo, 7-20-15.
  12. Delio Rodríguez.
  13. Cipriano Elys.
  14. Alfonso Schepers, en el mismo tiempo que Cañardo.
  15. Rafael Ramos, 7-34-28.
  16. Angel Bertola, idem.
  17. Salvador Cardona, idem.
  18. Fermín Trueba, 7-35-27.
  19. Luis Esteve, 7-44-8.
  20. Francisco Goenaga, 7-44-22.
  21. Agustín González, 7-47-49.
  22. Vicente Carretero, 7-49-52.
  23. Miguel Carrión, idem.
  24. Bautista Salom, 8-5-39.
  25. Ramón Ruiz Trillo, 8-10-28.
  26. José Arias, idem.
  27. Benito Cabestreros, idem.
  28. Gregorio Idígoras, 8-14-45.
  29. Lisardo Acosta, 8-31-55.
- CLASIFICACION GENERAL**
1. Gustave Deloor, 104-16-28.
  2. Antonio Escuriel, 104-27-39.
  3. Alphonse Deloor, 104-28-50.
  4. Antoine Bertola, 104-32-5.
  5. Julián Berrendero, 104-41-6.
  6. Rafael Ramos, 104-43-2.
  7. Vicente Carretero, 104-53-7.
  8. Emiliano Alvarez, 105-0-27.
  9. Alphonse Schepers, 105-2-45.
  10. Fermín Trueba, 105-14-55.
  11. Mariano Cañardo, 105-18-37.
  12. Ramón Cruz, 105-21-56.
  13. Cipriano Elys, 105-34-0.
  14. Salvador Molina, 105-39-29.
  15. Joaquín Bailón, 105-48-57.
  16. Salvador Cardona, 105-55-24.
  17. Bautista Salom, 105-59-41.
  18. Francisco Goenaga, 106-0-25.
  19. Miguel Valero, 106-15-49.
  20. Miguel Carrión, 106-16-23.
  21. Agustín González, 106-26-29.

### DE PITON A PITON



#### La novillada del día 31

##### JUANITO BELMONTE Y JOSE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS, HACEN SU PRESENTACION EN CASTILLA

De magno acontecimiento, puede calificarse la novillada que mañana se celebrará en Valladolid. Don Aduardo Pagés, el empresario de gran renombre, que tiene la exclusiva de estos toreros, no ha querido demorar una fecha más sin que en Castilla, sean conocidos tan valientes novilleros, que están agotando el papel en cuantas plazas actúan.

Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías, van a enfrentarse con seis novillos bonitos y bien criados de ganadería tan afamada, como el la de don Rafael y don Leopoldo Clairac, de Salamanca.

No hace aún un año que les vimos torrear en Toro, de becerristas y aún conservamos la impresión del arte que heredaron de sus mayores.

Esta pareja constituyen hoy por hoy la novedad taurina de la temporada, y buena prueba de ello, es lo solicitados que están por todas las empresas de España.

Mañana en Valladolid, se congregarán todos los buenos aficionados de la región, y a buen seguro que el lleno será rebosante.

De Zamora, se disponen a emprender el viaje innumerables aficionados, de los que no pierden ocasión de presenciar cuanto bueno se da por estos contornos.

La fecha del 24 de mayo dejará en la historia taurina de Valladolid un recuerdo imperecedero.

¿Los veremos por aquí esta temporada?

##### LA NOVILLADA DEL DIA 31 EN ZAMORA

Ya está cerrado el cartel de la atrayente novillada que en nuestro circo taurino se celebrará el domingo día 31 del corriente.

La empresa Castillo, que como tal debuta en Zamora, ha compuesto un cartel, que más de domingo parece de fecha grande.

Primero la presentación en Zamora de la genial sefiorita torea Juana de la Cruz, que se las entenderá con dos novillos de don Eduardo Villagodio.

Después se lidiarán cuatro novillos de gran cartel, como son todos los de don Lorenzo Rodríguez de Espioja, para los valientes novilleros Siro Rea (Pichi), el cual goza de envidiable cartel en esta plaza, por haber conseguido éxitos resonantes, todas cuantas veces ha torreado en esta capital y del que se recuerda, la tarde triunfal que tuvo en Benavente, la feria pasada en la que cortó orejas y rabos en todos sus novillos.

Con éste formará pareja esa tarde Bernardino Cabañas, que con una sola actuación que ha tenido en Zamora, donde cortó una oreja en medio de grandes ovaciones supo conquistarse un gran cartel.

Los precios fijados, son como jamás se han puesto aquí en festejos de esta categoría.

Seguiremos hablando en días sucesivos, de este espectáculo que también ha caído entre los aficionados.

Baldo-Mero.

22. Angel Bertola, 106-30-34.
23. Delio Rodríguez, 106-37-4.
24. Luis Esteve, 107-10-40.
25. Benito Cabestreros, 107-12-35.
26. José Arias, 107-58-21.
27. Gregorio Idígoras, 108-3-56.

Lisardo Acosta y Ruiz Trillo.

### Del extranjero

**DIMITE EL SEÑOR THOMAS**  
Londres.—El señor Thomas, ministro de Colonias, ha presentado la dimisión.

Sánchez ORTIZ.

# Ultima Hora

### EN TRABAJO MANIFESTACIONES DEL MINISTRO.—LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Hoy a medio día, como de costumbre, los informadores de la prensa madrileña visitaron en su despacho al ministro del Trabajo, señor Lluhi y Vallescá.

Los periodistas preguntaron al ministro, si al restablecerse la ley de Jurados Mixtos de las Constituyentes, los conflictos obreros entrarían en un cauce legal, respondiendo el señor Lluhi:

—Este es mi deseo y con vista a ello se ha llevado a las Cortes la aprobación del restablecimiento de esta ley y la anulación de la acordada por las Cortes ordinarias.

### LA HUELGA DE GAS, AGUA Y ELECTRICIDAD

Después, dijo refiriéndose al oficio de huelga presentado por los obreros del agua, gas y electricidad que él venía presidiendo las reuniones que se verifican entre obreros y patronos, a fin de buscar una fórmula para que el conflicto tenga la más rápida solución y no llegue a plantearse.

### EN COMUNICACIONES LA LEY DE BASES DEL CUERPO DE CORREOS

El ministro de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos, recibió a los reporters.

A las preguntas que le dirigieron los periodistas contestó que estaba estudiando la ley de bases del Cuerpo de Correos que tiene el deseo de presentar en el primer Consejo de ministros para que cuanto antes sea llevado a la Cámara de los Diputados, añadiendo que por este motivo no se había restablecido la antigua ley por entender que no estaba bien que rigiera por 15 o 20 días aquella ley, cuando es propósito hacer una nueva.

Agregó el ministro, que con el proyecto-ley que estudia se mejorarán las condiciones del personal del Cuerpo y particularmente más la de los empleados modestos.

### EL BUEQUE "AZTECA"

Después y contestando a unas preguntas que le hizo un informador, el señor Lluhi y Vallescá dijo que se continuaban los trabajos de construcción del buque que llevará el nombre de "Azteca" y que se construye en los astilleros del señor Echevarrieta.

### LAS BASES DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

También dijo despidiéndose se

los periodistas el ministro de Comunicaciones que cuando el Parlamento haya aprobado la ley de Bases del Cuerpo de Correos de que antes nos había hablado, estudiará la relativa a Telégrafos.

### VARIOS CONFLICTOS RESUELTOS.—LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES

En el Palacio de la Puerta del Sol, el ministro de la Gobernación señor Moles, nos recibió a medio día diciéndonos que esta mañana le había visitado una comisión de la Sociedad General de Autores Españoles que le hablaron de asuntos muy interesantes de la propiedad intelectual.

### UNA COMISION DE LABRADORES ANDALUCES

Después, el secretario particular del ministro nos dijo que el señor Moles había recibido también la visita de una comisión de labradores de Andalucía que fueron a imponerle de las bases que en la próxima campaña agrícola deberán regir en aquella región.

### CONFLICTOS RESUELTOS.—LA HUELGA DE PONTEVEDRA, RESUELTA

También nos informó el secretario del señor Moles, que el Gobernador de Pontevedra, en telegrama recibido comunicaba que la huelga que existía en aquella capital se había resuelto y que por lo tanto los obreros habían entrado al trabajo, no registrándose ningún incidente.

### Y LA DE PANADEROS DE VIGO

Continuó diciendo que la huelga de los panaderos de Vigo, se había resuelto y que la tranquilidad en aquella zona había renacido.

### LA HUELGA DE TRANVIARIOS EN VALENCIA

Finalmente se nos participó a los periodistas que la huelga planteada por los obreros tranviarios de Valencia continuaba en igual estado, esperando que se llegará pronto a un acuerdo entre los obreros y la empresa.

### LA FIESTA DEL LIBRO EN MADRID

ASISTIRA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y VARIOS MINISTROS

Mañana domingo, 24, se celebrará en Madrid, la fiesta del Libro. Al acto inaugural asistirá S. E. el Jefe del Estado, don Manuel Azaña y Díaz.

También han prometido su asistencia, varios ministros.

Sánchez ORTIZ.

**OCASIÓN EXCEPCIONAL!**  
para cambiar su viejo aparato fotográfico por el "Kodak" Fénix que Kodak acaba de lanzar al mercado.  
**Precio: 110 pesetas**

- llave de enrollamiento
- cierre del respaldo
- disparador de palanca
- disparador de cable
- visor iconométrico
- visor brillante
- indicador de velocidades
- indicador de distancias
- obturador Vario 1/100
- objetivo anastigmático f.6.3
- teledisparador
- indicador de diafragmas
- cierre automático
- pie y cierre del aparato

Traiga Ud. su viejo aparato fotográfico, de la marca que fuere, y lo admitiremos descontándole 25 pesetas en la compra del "Kodak" Fénix.  
**¡Sólo por 50 días!**  
(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

**VENTAS en el**  
**Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2, ZAMORA

**¡Solamente es útil lo barato cuando es bueno!**

**Señora:** Compare nuestra preciosa colección de tejidos estampados y lisos con los de otros Almacenes, y FACILMENTE ENCONTRARA VENTAJAS EN LA CLASE Y EN SU BOLSILLO

**Ideales cortes de Vestidos a 8'95**

**"Almacenes Santa Clara"** Santa Clara, núm. 21 ZAMORA